

EL MIÉRCOLES, 17 DE OCTUBRE, DEBATE DE TOTALIDAD DE LA PROPOSICIÓN DE LEY DE REGULACIÓN DEL TRAMO AUTONÓMICO DEL IMPUESTO DE VENTAS MINORISTAS DE DETERMINADOS HIDROCARBUROS

Cartagena, 9 de octubre de 2012

La Mesa de la Asamblea Regional de Murcia ha admitido hoy a trámite la proposición de ley de **Regulación del tramo autonómico del impuesto de ventas minoristas de determinados hidrocarburos**, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

La tramitación de esta proposición de ley ocupa buena parte de la actividad parlamentaria de la próxima semana, con una primera reunión de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto el martes, 16 de octubre, para el estudio de las enmiendas que se presenten a la citada proposición de ley; el debate de totalidad en la sesión plenaria programada para la mañana del miércoles, 17 de octubre, y una segunda reunión de la Comisión de Economía, el jueves, 18 de octubre, para el debate de las enmiendas parciales y la elaboración del dictamen.

Además de estas reuniones, la Junta de Portavoces ha acordado otras como la de la Comisión Especial de Discapacidad el lunes, 15 de octubre, a las 10,00 horas, para la comparecencia en sesión informativa del consejero de Obras Públicas y Ordenación del Territorio, Antonio Sevilla; la comparecencia del consejero de Universidades, Empresa e Investigación, José Ballesta, ante el Pleno de la Asamblea, el miércoles, 17 de octubre, para informar, a petición propia, sobre el “**Proyecto de decreto por el que se establece un procedimiento complementario de seguimiento de títulos universitarios oficiales en la Región**”,

y sendas reuniones de la Ponencia de la Comisión de Economía el martes, 16, y el viernes, 19, para analizar las cuentas generales de la Comunidad Autónoma de Murcia correspondientes a los años 2006 y 2007.